

Informe de Gestión Comunicacional Concejo

Municipal de Villa de Leyva

Período: Octubre

Responsable: Paula Andrea Castillo Parra

Cargo: Comunicadora Social, Concejo Municipal de Villa de Leyva

Resumen General

Durante el período comprendido entre octubre, se realizó un manejo integral de las plataformas digitales y actividades de comunicación del Concejo Municipal de Villa de Leyva como lo estipula el contrato.

A continuación, se detallan las tareas realizadas, los objetivos de cada una y los resultados obtenidos.

Actividades Detalladas

Actividad	Descripción	Objetivo	Resultados
Manejo de redes sociales (Facebook e Instagram)	Gestión de contenido, publicación de noticias y seguimiento de interacciones. En Instagram, la red se manejó como canal secundario, reforzando publicaciones de Facebook.	Mantener informada a la comunidad sobre las actividades del Concejo y fomentar la participación ciudadana.	La cuenta de Facebook inició el mes con 1400 seguidores y al finalizar septiembre contaba con 1434 seguidores. En Instagram se aumentó la visibilidad con interacciones constantes.
Manejo de página web	Actualización de contenidos, noticias y eventos relevantes en el sitio web del Concejo.	Facilitar el acceso a la información oficial del Concejo.	Se actualizó la página regularmente con información relevante.
Grabación de videos	Producción de videos que incluyen entrevistas con concejales acerca de sus proyectos y con invitados.	Comunicar de manera audiovisual los avances y propuestas de los concejales.	Se grabaron y editaron varios videos, los cuales fueron compartidos en redes y página web.
Edición de videos	Edición y postproducción de material audiovisual para redes sociales y otras plataformas.	Mejorar la calidad de las publicaciones visuales y audiovisuales del Concejo.	Se editaron videos para mejorar su calidad, logrando mayor interacción en las redes sociales.
Fotografía	Toma de fotografías en eventos y sesiones del Concejo.	Documentar visualmente las actividades del Concejo.	Se tomaron y publicaron fotografías de alta calidad en redes sociales y web.
Monitoreo de redes sociales	Seguimiento diario a las interacciones, comentarios	Mantener un diálogo constante con la	Se mantuvo un monitoreo constante para garantizar

Actividad	Descripción	Objetivo	Resultados
	y mensajes de los ciudadanos en las redes sociales del Concejo.	ciudadanía, respondiendo inquietudes y fomentando la participación.	respuestas rápidas y efectivas a la comunidad.
Comunicación con la ciudadanía	Respuesta a mensajes y comentarios en redes sociales, correo electrónico y otros medios.	Facilitar la comunicación directa entre el Concejo y la comunidad villaleyvana.	Se resolvieron dudas y se mantuvo la comunidad informada.
Monitoreo de sesiones del Concejo	Supervisión técnica y coordinación de los controles durante las sesiones del Concejo y transmisión en vivo a través de Facebook.	Garantizar una transmisión fluida y de calidad de las sesiones del Concejo.	Se realizaron las transmisiones en vivo de manera eficiente, con una buena recepción de la audiencia.
Invitaciones a las sesiones	Creación y manejo de las invitaciones para todas las sesiones que se realizaron en el Concejo durante el mes.	Asegurar la asistencia de los miembros del Concejo y los invitados clave para cada sesión.	Se gestionaron correctamente todas las invitaciones, garantizando la asistencia a las sesiones programadas.

Conclusión

Durante el mes de Octubre, se logró fortalecer la comunicación entre el Concejo Municipal de Villa de Leyva y la comunidad, con un crecimiento de seguidores en Facebook del 5%, pasando de 1400 a 1434 seguidores. En Instagram, aunque manejado como red secundaria, se obtuvo buena interacción y se reforzaron las publicaciones de Facebook.

Las actividades realizadas permitieron mejorar la visibilidad del Concejo y proporcionar un servicio de información más efectivo a los ciudadanos.

Paula Andrea Castillo Parra

Cc: 1054096197